

del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a los 11,30 horas en el servicio de Contratación y Convenios.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia o los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 23 de abril de 1993.— El Presidente, Fernando Ciria Porros.

**RESOLUCION de 23 de abril de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (PK92000094). (PD. 1164/93).**

Se anuncia Subasta, con admisión previa para la contratación de la obra que se indica, con los siguientes especificaciones:

Objeto: «Caminos Rurales B-1 y V-7 en los Términos Municipales de Barbate y Vejer de la Frontera. Comarca de Reforma Agraria de Medina-Sidonia (Cádiz)».

Presupuesto tipo de licitación: Setenta y seis millones noventa y siete mil sesenta y cuatro (76.097.064) pesetas.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Clasificación requerida: Grupo G Subgrupo 6 categoría d.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenido en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a las 11,30 horas en el servicio de Contratación y Convenios.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 23 de abril de 1993.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

**RESOLUCION de 23 de abril de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (PA92000063). (PD. 1165/93).**

Se anuncia Subasta, con admisión previa para la contratación de la obra que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Construcción de Cinco Caminos en la Comarca de Reforma Agraria de los Vélez (Almería)».

Presupuesto tipo de licitación: Setenta y cinco millones doscientas sesenta y tres mil doscientas ochenta (75.263.280) pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: Grupo G Subgrupo 6 categoría d.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenido en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a las 11,30 horas en el servicio de Contratación y Convenios.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia o los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 23 de abril de 1993.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

**RESOLUCION de 23 de abril de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras. (PH91000118). (PD. 1166/93).**

Se anuncia Subasta, sin admisión previa para la contratación de la obra que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Puente de La Aradilla Sobre el Río Tinto, Término Municipal de Villarraso (Huelva)».

Presupuesto tipo de licitación: Ochenta y cuatro millones cuatrocientas treinta y siete mil cuatrocientas noventa y cinco (84.437.495) pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: Grupo B Subgrupo 3 categoría d.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a las 11,30 horas en el servicio de Contratación y Convenios.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 23 de abril de 1993.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

## CONSEJERIA DE SALUD

CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de marzo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo. (CC 2109/92) (BOJA núm. 31, de 27.3.93).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: «...Adjudicación definitiva de un Sistema Integrado de Información para el Hospital de Ronda (Málaga)», debe decir: «...Adjudicación definitiva de un Sistema Ofimático para los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud».

Sevilla, 16 de abril de 1993

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de marzo de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinadas en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte.: 43/92/P/00.

Título: «Planificación Ecológica de la Franja Litoral del Paraje Natural Acontillados de Maro-Cerro Gordo».

Adjudicatario: Consultoría de Estudios Ambientales Noreis, S.C.  
Importe: 5.299.000 pesetas.

Sevilla, 24 de marzo de 1993.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

## AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA (CADIZ)

EDICTO. (PP. 1577/92).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 1992, acordó aprobar el pliego de condiciones administrativas para la enajenación, por subasta pública, de un terreno municipal, calificado jurídicamente como patrimonial de propios, sito en C/ Doctor Tolosa Latour, esquina a C/ Marqués de Esquivel, de esta población.

El precitado pliego, juntamente con su expediente, queda expuesto al público a fines reclamatorios en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente con el comienzo del cómputo del período anterior, los interesados podrán formular sus proposiciones, necesariamente en modelo oficial, durante el término de veinte días hábiles a partir del que siga a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de que se entablasen reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige esta subasta, la licitación se aplazará hasta la resolución de las mismas.

Los respectivos proposiciones habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en días laborables, de nueve a catorce horas, teniendo lugar el acto de apertura de plicas en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipo mínima de licitación: 23.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 460.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será la equivalente al 4 por 100 del importe del remate o precio de adjudicación.

## MODELO DE PROPOSICION

«D./Dña. ...., mayor de edad, residente en ....., domiciliado/a en ....., con D.N.I. n° ....., en nombre propio o en representación de ....., según acredita mediante ....., expone:

1°. Que solicita su admisión a la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de Chipiona en el Boletín Oficial del Estado núm. ... de fecha ..., para la enajenación de un terreno de propios, de 715 m<sup>2</sup>, situado en el C/ Doctor Tolosa Lotour, esquina a C/ Marqués de Esquivel, en Chipiona.

2°. El suscribiente declara hallarse en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

3°. Que ofrece por el bien subastado la cantidad de ..... pesetas (consignar este dato primera en letra y después en número), la que supane un alza de ..... pesetas sobre el precio mínimo establecido, comprometiéndose a ingresar la cantidad correspondiente con estricta sujeción a lo determinado en el pertinente pliego de condiciones.

4°. Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, previstas en el R.C.E. de 25.11.75, modificado por R.D. 2528/86, de 28 de noviembre, en relación con el R.D.L. 931/86, de 2 de mayo, R.D.L. 781/86, de 18 de abril y otras disposiciones atinentes.

5°. Adjunta resguardo a acreditativo de haber depositado en los arcas municipales el importe de la fianza provisional, exigido en la cláusula tercera del respectivo pliego de condiciones.

6°. Acompaña fotocopia del D.N.I., autenticada por el Secretario de esta Corporación.

7°. Une también a esta proposición las siguientes documentos (consignar únicamente este extremo en el caso de que se presenten otros documentos, distintos de los anteriores, especificando cada uno de ellos).

8°. Acepta plenamente, sin ninguna clase de reservas, el pliego de condiciones de la meritada subasta y cuantas obligaciones, deberes y responsabilidades se deriven del mismo como licitador y, si lo fuese, como adjudicatario de la subasta.

(Lugar, fecha y firma)

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz).

Chipiona, 30 de septiembre de 1992.- El Alcalde, Luis Mario Aparcero Fernández de Retana.

## AYUNTAMIENTO DE ALMONTE (HUELVA)

ANUNCIO. (PP. 1868/92).

D. Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte (Huelva).

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos, acordó, aprobar pliego de condiciones para contratar mediante concurso los servicios de conservación y mantenimiento de los alumbrados públicos de Almonte-Polígono Industrial El Rocío-Matalascañas, sus instalaciones, sus edificios y dependencias municipales, se hace público un resumen del referido Pliego, a los efectos de los artículos 122 y 123 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Oficina de Urbanismo de este Ayuntamiento, durante los horas de oficina, de 9 a 14, por el plazo de ocho días, desde la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia al objeto de oír cuantas reclamaciones y sugerencias se deseen interponer por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento:

Almonte, 19 de octubre de 1992.- El Alcalde.